



RUMBO POLÍTICO

#OPINIÓN

AGENDA LEGISLATIVA PARA EL PRÓXIMO SEXENIO

*Hace unos días el Presidente dijo que antes
de que termine su sexenio, enviará tres reformas*



ARTURO
ÁVILA

L

a semana anterior se dieron a conocer encuestas sobre intención de voto de los partidos para la elección presidencial de 2024. La preferencia efectiva de Morena en los distintos estudios supera por amplio margen a los partidos de oposición y en varios sobrepasa 50 por ciento de preferencia. La gente está contenta con el proyecto del Presidente y hay expectativas de continuar con lo iniciado en 2018.

La elevada preferencia de Morena para la elección presidencial permite enfocar esfuerzos en las elecciones legislativas, esto con el fin de asegurar que el sucesor del presidente **López Obrador** tenga mayoría que le permita hacer modificaciones a la Constitución. De hecho, ese es el *Plan C* del Presidente, el cual

fue anunciado luego de la anulación del *Plan B* de la Reforma Electoral por la Suprema Corte de Justicia. El mandatario espera que su partido obtenga mayoría calificada en el Congreso.

Hace unos días el Presidente aseguró que antes de que termine su sexenio, enviará tres reformas constitucionales, dos en materia social y una tercera al Poder Judicial para que los ministros sean elegidos por el pueblo, por lo que una mayoría calificada le permitiría lograr sus reformas. Se requieren asegurar 334 curules en la Cámara de Diputados y 85 de 128 legisladores en la Cámara de Senadores. Las modificaciones requieren que estén acordadas con la persona que ya habría sido elegido como el próximo Presidente, ya que las iniciativas se

presentarían en septiembre de 2024, un mes antes de que concluya el sexenio.

La persona más indicada para darle continuidad a estas reformas sería **Adán Augusto López**. En el plano legislativo, el que más cerca ha estado del proyecto, resolviendo temas que el Presidente le ha encargado. Ya lo hizo con anterioridad, como cuando logró la aprobación de la reforma que permitió la extensión del periodo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. Junto con esas tres reformas que anunció el Presidente, harían falta otras, como la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena y una reforma electoral más profunda.

Adán Augusto López es el único que ha tomado los proyectos del Presidente buscando su realización. La necesidad de tener una agenda legislativa a futuro es porque el país no se debe reinventar cada seis años, el sucesor debe estar comprometido a continuar con el camino de la transformación.

...

Caballo que alcanza, gana. La encuestadora *Análisis de Información Sistematizada SC* publicó un sondeo la semana anterior en donde muestra que **Adán Augusto López** está en segundo sitio, de las preferencias de Morena, desplazando al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, y a sólo dos puntos de diferencia de la jefa de Gobierno de CDMX, **Claudia Sheinbaum**.

**Una mayoría
calificada
permitiría al
mandatario
lograr sus
iniciativas**

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM
/ @ARTUROAVILA_MX